

## PROLOGO

*Este número de UNIVERSIDAD, de carácter extraordinario, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Universidad Provincial de Santa Fe y vigésimo de su transformación en institución nacional, constituye la expresión perdurable del homenaje tributado por sus autoridades y profesores, como asimismo el testimonio de adhesión a la referida efemérides, por parte de un grupo de intelectuales argentinos que ha respondido solícita y generosamente, con trabajos originales de innegable valor intrínseco, al esfuerzo que le fuera solicitado.*

*Esta edición comprende tres volúmenes de aparición simultánea.*

*La primera y segunda parte contienen el material específicamente alusivo al acontecimiento que se recuerda, esto es, discursos y escritos que versan sobre la Universidad y sus fundadores, antecedentes de su creación, desarrollo y estado actual de su enseñanza y misión de los estudios que se cursan en las distintas Facultades e Institutos.*

*De esta manera se pretende, mediante el enlace y unidad de diversas fuentes parciales de informa-*

*ción, formular una reseña histórica bastante completa de la vida de la Universidad y de su influjo en la obra de progreso cultural del país.*

*Las colaboraciones han estado a cargo de las respectivas autoridades — decanos de facultades y directores de institutos —, como asimismo de diversas personas — Antonio Sagarna, Gabriel del Mazo, Julio A. Busaniche, Roque A. Izzo, Celia Arigós de Montoya, Agustín Rivero Astengo — que, si bien no desempeñan hoy funciones en el gobierno y docencia de la casa, se han sentido siempre identificadas con su pasado glorioso, su obra presente y las esperanzas de un porvenir mejor.*

*En la tercera parte se incluyen diversos estudios y trabajos de investigación sobre materias de índole cultural: historia, filosofía, letras y pedagogía superior. Sus autores — firmas auténticamente representativas en el país — no necesitan presentación alguna.*

*Como prueba de ello nos bastará decir que hemos solicitado su concurso intelectual en la convicción de que la autoridad reconocida de sus nombres habrá de contribuir positivamente a acrecentar el prestigio de nuestra publicación y el mérito del homenaje que se propone.*

*La revista UNIVERSIDAD se hace un deber en expresar a los benefactores de este número extraordinario, sus sentimientos de gratitud por la forma desinteresada y gentil con que han contribuido a enriquecer sus páginas.*